



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

FRENTE POLÍTICOS

1. Sin tardanza. El senador **Ricardo Monreal** informó que esta semana se buscará en el Senado un encuentro con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y el gabinete de seguridad, para revisar los hechos aislados de violencia que se han registrado en playas mexicanas. Aseguró que uno de los temas que tiene que cuidar el Poder Legislativo, pero también el Ejecutivo y el Judicial, es la seguridad pública. El encuentro será "para atender estos problemas de los que, con justicia, los empresarios de las playas, los hoteleros y los desarrolladores económicos están preocupados. No los dejaremos solos", indicó. Entrarle de frente al problema es lo mejor que puede pasar al sector turístico, el que mejor se merece escenarios así.

2. Honestidad ante todo. Pasadas administraciones capitalinas, por sistema, negaron la presencia de crimen organizado en la Ciudad de México. El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, rompe el esquema al admitirlo. "¿Cómo podemos hablar de que no existe delincuencia organizada en una de las ciudades más importantes del mundo, si con la propia Secretaría de la Defensa Nacional hemos hecho aseguramientos exitosos?", dijo. Pese a saber de la existencia de los grupos que operan en la capital, **García Harfuch** explicó que el gobierno no mantiene una lucha contra las drogas, sino contra la violencia. No le den vueltas: la coordinación entre SSC y la Fiscalía tiene a los criminales en jaque. Eso es lo importante.

3. Con calma. Desde Aguascalientes, el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que el partido cumplirá con el compromiso de regresar la mitad de sus prerrogativas este año para que "al gobierno no le falte dinero para comprar la vacuna para todas y todos los mexicanos". Ante las declaraciones de **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, quien reveló cifras sobre el instituto político, **Delgado** aseveró que "hicimos el compromiso de regresar 800 millones de pesos este año y mensualmente hemos cumplido con lo acordado; durante noviembre y diciembre solicitaremos la retención de los recursos correspondientes, tal como lo marca nuestro plan financiero". No coman ansias.

4. Cascajo. **Manuel Espino**, comisionado del Servicio de Protección Federal, quedó registrado como militante de Morena en Durango para contender por la gubernatura en las elecciones de 2022. Acompañado de simpatizantes y militantes del Movimiento Regeneración Nacional, sostuvo que solicitó licencia para ausentarse de su cargo por 40 días, desde el 5 de noviembre hasta el 15 de diciembre. **Espino**, exlíder nacional albiazul, también fue diputado federal por MC. Su único activo es una comunidad de seguidores, pero de credibilidad, nada. Tanto brinco le ha demeritado. Poco gana Morena recogiendo cascajo. Que no duela mucho entenderlo.

5. Sólo así. **Luis Fernando 'N'** fue sentenciado a cumplir una pena de siglo y medio en prisión después de haber matado a las jóvenes **Aracely Karina** y **Verónica** en su propio domicilio. El triple feminicidio ocurrió en octubre de 2018 en la colonia Casa Blanca del municipio de Centro, en Tabasco. **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, reveló recientemente que esa región es una de las 16 localidades más violentas del país contra las mujeres, por la comisión de los delitos de feminicidio, lesiones dolosas, homicidios dolosos, violencia familiar y violaciones. Esto servirá de ejemplo a los criminales. Acciones como ésta devuelven la esperanza.

Da golpe SSC al narco: asegura cocaína y marihuana en cateos

POR JESÚS JUÁREZ

Derivado de los trabajos de investigación de gabinete y campo, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con autoridades ministeriales, ejecutaron dos órdenes de cateo en igual número de domicilios ubicados en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde fueron detenidos un hombre y una mujer, y se aseguraron en dosis de diferentes tipos de posible droga, lista para su

venta y distribución.

En atención a diversas denuncias ciudadanas, los oficiales de la SSC realizaron distintos trabajos de investigaciones que les permitieron obtener datos de prueba en los que se relacionó a dos inmuebles como puntos de venta y almacenamiento de narcóticos, los cuales fueron presentados ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), quien solicitó las órdenes de cateo.

Fue un Juez de Control el que liberó las técnicas de investigación para la intervención y aseguramiento de los dos predios ubicados en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que se realizó un despliegue operativo coordinado en el que se actuó sin uso de violencia y estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Por ello, efectivos de la SSC

acudieron al domicilio ubicado en la Unidad Habitacional Torres de Quiroga, colonia Salvador Díaz Mirón, donde fueron detenidos un hombre de 51 años y una mujer de 41 años de edad, y fueron asegurados 46 cartuchos útiles, 55 bolsitas de plástico color amarillo con una sustancia sólida similar a la cocaína, 93 bolsitas transparentes que contenían aparente marihuana y dos básculas grameras.

Capturan a dos narcomenudistas sinaloenses en cateo en Tlalpan

POR JESÚS JUÁREZ

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con autoridades ministeriales, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble localizado en la colonia Lomas de Padierna, alcaldía Tlalpan, el cual posiblemente era utilizado como punto para la compra y venta de drogas, donde se aseguró aparente cocaína y marihuana y detuvieron a dos personas.

El personal especializado de la SSC realizó diversos trabajos de investigación de gabinete y campo, enfocados al combate del delito de narcomenudeo en calles de la alcaldía Tlalpan, y por ello, a través de vigilancias fijas y móviles, se identificó un domicilio en el que, al parecer,

se cometían ilícitos.

Por ello, el Juez de Control otorgó la orden de cateo solicitada por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, para la intervención del predio; y así, se realizó un despliegue operativo en el que se actuó en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

En el domicilio ubicado en la calle Pomuch, se aseguró una caja de cartón en la que había un bloque compactado de un polvo color blanco con las características de la cocaína, tres bolsas de plástico con la misma sustancia, y nueve bolsas de plástico de diversos tamaños con aparente marihuana a granel.

Fecha:

07/11/21

Sección: Metropoli

Página: A-12



EL UNIVERSAL

RIÑA DE VECINOS DEJA UN MUERTO

Una riña entre vecinos en la colonia San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, terminó con la muerte de una persona de 27 años quien recibió un escopetazo en el cuello. Elementos de la policía capitalina detuvieron a un sujeto señalado como el presunto agresor. El atacante, identificado como Antonio "M", ya era investigado por la fiscalía capitalina por estar relacionado con una carpeta abierta por el delito de amenazas. ● Kevin Ruiz

PELEA TERMINA CON UN EJECUTADO

ESCOPIETAZO DE LA MUERTE

Familiares del detenido intentaron liberarlo sin éxito cuando los policías lo subían a la patrulla

IGNACIO RAMÍREZ

Una riña colectiva en calles de Xochimilco concluyó de forma fatal para dos hermanos, pues uno de ellos murió de un escopetazo en el cuello y el otro resultó lesionado; la Policía detuvo a un sospechoso y aseguró un arma de fuego.

La noche del viernes, los hermanos Cruz Serralde, de 27 y 31 años, se enfrascaron en una riña con otros sujetos con quienes tenían rencillas personales, en el cruce de la Avenida Chapultepec y Juan Escutia.

En la disputa, Antonio MG, de 43 años, habría disparado con una escopeta a los herma-

EL DATO**EL ARMA**

El agresor utilizó una escopeta marca Mossberg calibre 12 mm. Con un solo disparo impactó a los dos hermanos Cruz.

nos, hiriendo en el cuello a Enrique, quien se desplomó en el suelo; las esquirlas lesionaron a su hermano mayor, Juan Manuel, en la espalda.

Agentes del Sector Tepepan que fueron alertados por los disparos encontraron a Enrique tendido en el piso y pidieron una ambulancia, pero ya había perdido la vida. Vecinos les señalaron a uno de los agresores que trataba de huir corriendo.

“Señalan a un sujeto que iba corriendo como el responsable de dispararle con un arma de fuego cuando se suscitaba una riña entre varias personas del lugar”, indican los informes de las autoridades.

Fecha:

07/11/21

Sección:

Policia

Página:

11

 LA PRENSA

Viejito resulta herido al caer en estación del MB

ALBERTO JIMÉNEZ

Efectivos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), encargados de la vigilancia en la estación Montevideo del Metrobús, ubicada sobre calzada Vallejo, colonia Lindavista Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, apoyaron a un usuario que resultó lesionado, luego de caer accidentalmente de la rampa que conduce a la entrada de la plataforma.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana diagnosticaron al hombre de 60 años de edad con posible fractura en el codo izquierdo, por ello fue canalizado a un hospital

Los policías auxiliares comisionados en el área de torniquetes de la estación de la Línea 3 se percataron que el adulto mayor cayó, por lo que de manera inmediata se acercaron a apoyarlo.

El hombre dijo que tenía dolor en uno de sus brazos y se quejaba constantemente, además de que no podía caminar, por lo que lo resguardaron y solicitaron los servicios médicos para su valoración.

Después de unos minutos, arribaron al lugar paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes diagnosticaron al hombre de 60 años de edad con posible fractura en el codo izquierdo, por ello fue canalizado a un hospital, donde recibió la atención requerida.



Los hechos ocurrieron en la estación Montevideo, ubicada sobre calzada Vallejo, en la GAM /METROBÚS

MERCADO SONORA

Van sanciones por maltratar animales

AABYE VARGAS

Durante el incendio del jueves pasado se rescataron ejemplares con signos de desnutrición y enfermos

Los locatarios responsables del maltrato en el que se encontraban algunos animales en venta en el Mercado Sonora recibirán sanciones, debido a que las especies rescatadas en el incendio del pasado jueves presentaban signos de desnutrición, deshidratación y hasta estrés por hacinamiento.

En entrevista con El Sol de México, Carlos Esquivel, titular de la Agencia de Atención Animal (Agatan) -perteneciente a la Secretaría del Medio Ambiente-, señaló que los animales asegurados, entre ellos 35 gatos, presentaron signos de desnutrición, deshidratación, pulgas, enfermedades respiratorias y gastrointestinales, así como niveles de estrés elevados por condiciones de hacinamiento.

Precisó que sus dueños podrían ser denunciados por maltrato animal, cuyas sanciones van desde multas económicas hasta los dos años de prisión. El maltrato animal está tipificado en el Artículo 350 bis, e incluye sanciones económicas, así como de privación de la libertad, explicó.

De los 35 gatos que fueron resguardados por la Agencia, 26 continúan en el Hospital Veterinario de la Ciudad de México, y los restantes fueron trasladados a asociaciones civiles y a la Brigada de Vigilancia Animal, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).



El Mercado Sonora reabrió ayer al público

"Los gatos rescatados van de los tres meses de edad a los dos años. Estos fueron estabilizados, alimentados, evaluados médicamente, que fue la prioridad. Un total de 26 fueron remitidos al Hospital Veterinario de la Ciudad de México para su tratamiento médico, para hacer evaluaciones conductuales y evaluar su estado de salud.

"Seis más se fueron con dos asociaciones civiles, mientras que otros tres se fueron para la Brigada de Vigilancia Animal. Además, una gallina tuvo una evaluación médica y se registró un deceso de un ave, que pensamos murió por ahogamiento y aplastamiento", indicó.

"No se sabe a qué locales pertenecían los animales (...) no se acercó ningún locatario a firmar el acta de resguardo corres-

LEYES CONTRARIAS

LA LEY de Protección Animal local prohíbe la venta de animales en mercados públicos; sin embargo, la Reglamentación de Mercados para el Distrito Federal la avala

pondiente. Hay que ver la situación jurídica en la que van a quedar los animales, pero hay dos opciones: una es que puedan aparecer los locatarios y que demuestren la legal posesión de los animales. Si esto no ocurre, después de las evaluaciones de salud y de conducta, tendríamos que ponerlos en programas de adopción con los que cuenta la agencia".

26

GATOS FUERON ingresados al Hospital Veterinario de la Ciudad de México

70

AÑOS LLEVA sin cambios la Reglamentación de Mercados de la Ciudad de México

De acuerdo con la Ley de Protección Animal, los establecimientos comerciales del ramo deben acreditar la posesión de cualquier animal; es decir, de dónde los adquirieron.

LEY DE MERCADOS, SIN ACTUALIZAR

Carlos Esquiven explicó que la actual administración promueve la modificación de la Reglamentación de Mercados, debido a que no se actualiza desde hace 70 años, pues hay una "laguna" en la venta legal de ejemplares en este tipo de inmuebles, como el Mercado Sonora.

Señaló que esta norma tiene que ser revisada y actualizada, pues considera como "ganado" a todo tipo de animales en venta dentro de los mercados, que antes comercializaban borregos, cabras, chivos, gallinas, entre otro tipo de ejemplares de corral.

"Todavía cualquiera consideraba como ganado (lo que se vendía de animales); todavía se manejaba el mercado de trueque; es decir, de llevar toda la actividad agropecuaria, pues así está establecido en la Reglamentación", destacó.

Hay una contradicción en la legislación de protección animal vigente, ya que por un lado La ley de Protección Animal de la Ciudad de México prohíbe la venta de ejemplares en mercados públicos; sin embargo, la Reglamentación de Mercados para el Distrito Federal la avala, por la laguna que crea el concepto "ganado".

Fecha:

07/11/2021

Sección:

Gente

Página:

2



municipio mexiquense, sabemos que planean hacer una gran presentación ahí para provocar el diálogo con la gente.

LLEVARÁN A NEZA PELI DE POLICÍAS

Al retratar las vivencias de uno de los oficios más cercanos a la ciudadanía, la producción

de "Una Película de Policías" (disponible en Netflix) prepara varias funciones especiales, en particular, una en Nezahualcóyotl. Como una de las corporaciones retratadas es la de ese

Netflix

Una película de policías

CARLOS BONFIL

¿De qué manera abordar en el cine uno de los temas más controvertidos en México, el comportamiento de los cuerpos policiacos y la compleja relación que mantienen con la ciudadanía? La manera más sencilla sería señalando, por enésima ocasión y en tono de denuncia, los pretendidos vicios proverbiales: el soborno o “mordida” y un abuso de poder que goza de una impunidad absoluta. En *Una película de policías* (2021), su tercer largometraje, Alonso Ruizpalacios (*Güeros*, 2014; *Museo*, 2018), ha elegido una estrategia diferente, más interesante: dar la palabra a los propios servidores públicos en una narración que entremezcla ficción y documental, y hacerlo por medio de dos personajes emblemáticos, la joven policía de 34 años María Teresa Hernández (interpretada por Mónica del Carmen) y su pareja sentimental y de trabajo, un hombre conocido como Montoya (Raúl Briones), dos años menor que ella. Cada uno describe su rutina diaria y las circunstancias, familiares o sociales, que les llevaron a escoger un empleo pésimamente remunerado (mil 500 pesos limpios a la quincena, en palabras de Teresa), plagado de frustraciones y peligros, con reconocimientos casi nulos por parte de la sociedad.

Dividida en cinco segmentos, la película ofrece en sus dos primeras partes los testimonios alternados de Teresa y de Montoya, en calidad de narradores, quienes se dirigen a la cámara rompiendo toda barrera entre sus personajes y los espectadores. Ese procedimiento es particularmente notable en la secuencia dramática en que la mujer policía

enfrenta el reto mayúsculo de improvisarse como partera debido a la tardanza de una ambulancia incapaz de atender oportunamente a una mujer a punto de dar a luz. La escena desmiente la falta de empatía de la gente hacia policías verdaderamente comprometidos con una vocación de servicio. El resto de la cinta mostrará, sin embargo, que ese tipo de entrega desinteresada por parte de la policía es algo poco común o, al menos, escasamente visibilizado en los medios. Lo que la ciudadanía sabe de los cuerpos policiacos procede a menudo de lo que ve en la televisión, en el cine o en la prensa sensacionalista. Desde ahí se generan los estereotipos y se afianzan los prejuicios. También los modelos de afirmación

masculina que llevaron a un Montoya más joven a emular el trabajo de su hermano mayor policía, quien con su gorra y uniforme siempre le pareció muy *dandy*. Para Teresa, integrarse a una corporación esencialmente viril implica derribar o negociar a diario el *bullying* y los acosos sexuales, lograr estar en pie de relativa igualdad con el resto de los compañeros, como lo muestra la secuencia de persecución a un delincuente dentro del Metro, misma que protagoniza de modo formidable.

En el tercer segmento de la cinta, Teresa y Montoya revelan su intimidad sentimental y refieren un pasado ingrato a lado de sus parejas anteriores. Su armonía afectiva actual semeja, según reza una canción popular, “un alivio para dos fracasos”, y una buena manera de superar un inicio de desequilibrio emocional y propen-

sión a la bebida, en el caso del hombre, así como cualquier inseguridad en ella. En el cuerpo policiaco su sintonía laboral y afectiva causa sensación. Todos los identifican como la patrulla del amor. Esa visión idílica del compañerismo tiene como contraste amargo la incompreensión ciudadana que resienten los policías entrevistados: “A nadie le importa si un policía muere”. Sucede todo lo contrario en el caso de un delincuente a quien a menudo la gente de su barrio, la banda de su cuadra, lo solapa y protege. “Te escupen o te mientan la madre”. Es lo que hay, no hay de otra. Sin ensalzar heroismos gremiales ni transformar en villanos a trabajadores mal pagados, la cinta de Alonso Ruizpalacios propicia un debate insoslayable en un clima social de inseguridad aguda. Y lo hace de manera sobria y con imaginación creativa. La manera astuta de dinamitar y reordenar la narración en sus dos últimas partes (todo un giro sorpresivo para el espectador), fue sin duda lo que decidió al jurado de la Berlinale este año a conceder un Oso de plata a la contribución artística para Yibrán Asuad por su trabajo de edición. Otros aciertos son el diseño de sonido a cargo de Javier Umpierrez, la fotografía de Emiliano Villanueva y una estupenda dirección de actores. La paradoja incomprensible es que el jurado del pasado Festival Internacional de Cine de Morelia no haya valorado con justicia las cualidades de esta cinta y la haya dejado ir sin un solo premio.

Se exhibe en Cineteca Nacional, Cine Tonalá, Cinemanía, Cinemex, Cinépolis y en la plataforma Netflix.

Fecha:

07/11/21

Sección:

OPINIÓN

Página:

27



FICM: De policías y cineastas Segunda parte

Luego de su paso por el Festival de Cine de Berlín y San Sebastián *Una película de policías* (Alonso Ruizpalacios, 2021), tuvo su estreno en el país en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia en su edición 19, que se llevó a cabo del 27 de octubre al 1 de noviembre. La película, que estuvo en la Sección de Largometraje Mexicano, se adentra en el universo de los cuerpos policíacos. Todo en un híbrido docudrama, que mezcla las actuaciones de Mónica del Carmen y Raúl Briones enfundados en el uniforme de dos agentes, pareja en la vida real y su crudo paso por estas corporaciones.

Por un lado, a nivel de narrativa fílmica, resulta interesante ver como se funde una ficción histriónica –las interpretaciones de los actores– con los testimonios reales de los policías. Un ejercicio de frescura cinematográfica, que consolida la vocación narrativa del documental y por otro una mirada dura y a la vez empática sobre la corrupción y otros vicios.

La película, que ya se puede ver en Netflix, tiene en estos momentos en los que se cuestiona, y con toda razón, el actuar de muchos cuerpos policíacos, el reto de convencer en el fondo, porque la forma cinematográfica es impecable.

Dentro de la misma sección, y en el tono de dar fortaleza a personajes femeninos, una tendencia del cine nacional actual, destacó *El otro Tom* (Laura Santullo, Rodrigo Plá, 2021), que ganó el Premio a Mejor Dirección. Un relato que transcurre en tono melancólico y pausado, cuenta la relación de una madre *Elena* (Julia Chávez), quien batalla desconcertada pero amorosa con los problemas de disciplina de su hijo *Tom* (Israel Rodríguez, excepcional), quien tiene déficit de atención e hiperactividad.

El pequeño hace berrinches en todos lados, toca los instrumentos del consultorio médico donde lo lleva su madre, se pelea en clase. Su actitud cambia cuando le son recetados fármacos, pero algo no está bien y *Elena* sabe, que en el fondo *El otro Tom*, requiere algo más que pastillas. Un filme muy contenido, que no se desborda y quizá ese sea un problema. En términos generales, la película es demasiado ascética a pesar de la química y sensibilidad de sus actores y personajes.

En la misma Sección se proyectó *El camino de Sol* (Claudia Sainte-Luce, 2021). Dura travesía de una mujer, *Sol* (Ana José Aldrete) a la que le secuestran a su hijo y que pone en evidencia la descomposición social urbana, enferma de vanidad y egoísmo. Discurso de los tiempos modernos –en algún punto cuestionable sobre todo para los amantes de los animales–, la mujer secuestra perros para pagar el rescate, pero que incomoda por verídica.

La película tiene a su favor el que pone el dedo en la llaga de una parte de la sociedad burguesa actual, con tonos de melodrama y thriller de denuncia y que sale adelante por el talento de Saint-Luce, que sin embargo maneja un guion cargado de absurdos.

La próxima semana se estrena *La crónica francesa* (Anderson, 2021), que se vio en el evento y será tema de la siguiente entrega.

DETIENEN A IMPRUDENTE CONDUCTOR

Microbús arrolla y mata a anciana

ALBERTO JIMÉNEZ

El chofer circulaba por el carril del Metrobús cuando atropelló a la mujer, que quedó debajo de la unidad

La señora Juana "N" falleció luego de ser atropellada por el conductor de un microbús que circulaba por el carril confinado del Metrobús y a exceso de velocidad, en calles de la colonia Lomas de San Lorenzo, alcaldía Iztapalapa.

La víctima de aproximadamente 60 años de edad quedó debajo de la unidad junto con las cosas que había comprado en un mercado ambulante conocido como "El Tianguis de las Torres".

A un costado quedaron tiradas varias veladoras, bolsas de plástico, verdura, recipientes de cloro y jabón, así como un carrito para en el que cargaba su cosas. El cuerpo quedó inerte bocarriba ante la mirada de decenas de curiosos.

Trabajadores que se ubicaban en el cruce de avenida Tláhuac y Camino a Santa Cruz se percataron de lo ocurrido y llamaron al 911 para solicitar apoyo de policías preventivos y de una ambulancia.

De inmediato retuvieron al conductor

involucrado para evitar que se diera a la fuga y minutos después fue entregado a los policías para que lo trasladaran a la agencia del Ministerio Público.

Paramédicos de Iztapalapa llegaron para auxiliar a la mujer, pero cuando revisaron sus signos vitales confirmaron su deceso. El cuerpo fue cubierto con una tela azul para evitar que fuera fotografiado por los curiosos.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina resguardaron la zona para evitar otro accidente y realizaron cortes a la circulación. La movilización de cuerpos de emergencia produjo caos vehicular en varios kilómetros a la redonda.

Más tarde, tres familiares de la señora Juana llegaron y hablaron con los uniformados para después corroborar que se trataba de su pariente.

Luego de tres horas de permanecer bajo los rayos del sol, el cuerpo de la víctima fue levantado por los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y trasladado al anfiteatro para practicarle la necropsia de ley.

Fecha:

07/11/21

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA



Luego de tres horas de permanecer bajo los rayos del sol, el cuerpo fue levantado por los servicios periciales /LUIS A. BARRERA



Tres familiares de la señora Juana, de aproximadamente 60 años, confirmaron que se trataba de su pariente /LUIS A. BARRERA

...DÉJAME VERLA'

Plancha microbusero
a señora de 70 años
sobre Avenida Tláhuac

SAMUEL LUNA
Y ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Juana, de 70 años, se dirigía hacia el mercado de las Torres, llevaba su carrito de mandado, pero al cruzar Avenida Tláhuac murió arrollada por una microbús.

El conductor de la unidad de la Ruta 56, placas 0560287, no vio a la señora cuando cruzaba por el paso de cebra a la altura de la esquina con Camino a Santa Cruz, en Lomas de San Lorenzo.

Le pasó por encima con las llantas delanteras y la arrastró 2 metros sobre el asfalto, quedando el cuerpo debajo de la unidad, a la altura de la puerta delantera.

“Fue como a las 7:00 horas. La doñita estaba pasando y el de la micro se aventó por querer ganar el paso”, explicó un vendedor ambulante.

Transeúntes pidieron una ambulancia y evitaron que el microbusero huyera, a quien entregaron a policías.

Más tarde llegaron sus hijos y nieta a reconocerla.

“Es mi mamá, déjame verla”, pidió a los agentes el hijo de Juana y destapó el rostro de su madre.

SÍ CALA...

María Martha García falleció luego de ser atropellada por un microbús de la Ruta 14, en Iztapalapa.

Desde entonces su familia ha vivido un calvario y exigen justicia.

Leonardo Herrera, su hijo, contó que el martes pasado su madre abordó la unidad a unas cuadas del Metro Escuadrón 201.

Cerca de la Avenida 5 y Calle 6, Colonia Granjas San Antonio, fue el propio microbús el que la arrolló.

“El operador no permitió que descendiera completamente y provocó que se cayera a las llantas traseras”, contó.

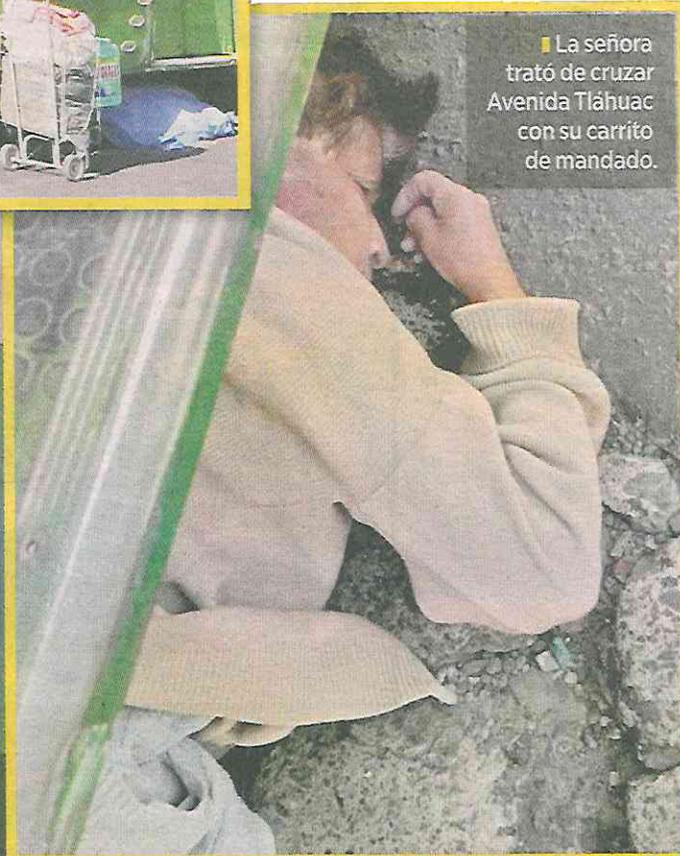
El chofer fue vinculado a proceso por homicidio culposo, pero se le dictó como medida cautelar sólo la firma periódica.



La señora trató de cruzar Avenida Tláhuac con su carrito de mandado.



El cuerpo de la adulta mayor quedó debajo de la unidad sobre el carril izquierdo.



Es muy peligroso este cruce, aún con semáforo, no respetan y se te avientan carros y micros. Y ahora peor porque pasa el RTP y el Metrobús por lo de la Línea 12".

Vendedor ambulante



Alrededor de las 11:00 horas fue levantado el cadáver y después, retirado el micro.

2

metros

por lo menos,
arrastró el
microbús el
cuerpo de la mujer

Paramédicos de
Protección Civil
de Iztapalapa
determinaron el
deceso de Juana.

Micro se lleva a doñita y la aplasta

Una mujer de la tercera edad murió al ser atropellada por un microbús, cuando intentaba cruzar la avenida Tláhuac, en la alcaldía Iztapalapa.

Fue antes de las 9:00 de la mañana de ayer que la señora esperaba a que los vehículos pasaran, en la intersección de dicha avenida y Las Torres, en la colonia San Lorenzo Tezonco.

Ya cuando vio una oportunidad, la mujer cruzaba la vía, pero no se percató del microbús.

El chofer de la unidad del transporte público no pudo frenar y terminó embistiendo a la señora, cuyo cuerpo quedó debajo del vehículo. Pese a que al sitio acudieron paramédicos, sólo confirmaron su muerte.

En otro hecho ocurrido sobre la avenida Andrés Molina, otras seis personas resultaron heridas luego de que otro microbús se impactó contra una camioneta de valores, en Iztacalco. *Redacción*



El percance ocurrió en el cruce con Las Torres.

ARMANDO MARTÍNEZ. EL GRÁFICO

Fecha:

07/11/21

Sección:

Ciudad

Página:

15

Vigilan en Cuauhtémoc seguridad con bunkers

POR AIDA RAMIREZ

Con el fin de garantizar la seguridad de la población y la de los visitantes en la alcaldía Cuauhtémoc, ya operan cinco bunkers de Seguridad Ciudadana, donde además de ofrecer orientación jurídica, protección civil y policía auxiliar también contarán con cámaras de seguridad y monitoreo

para atención y seguimiento de emergencias en tiempo real.

La alcaldesa Sandra Cuevas Nieves aseveró que en todos los bunkers se cuenta con el apoyo del Grupo Élite de Reacción Inmediata, el cual tiene como objetivo atender y garantizar los derechos humanos de grupos vulnerables.

Luego de inaugurar y poner en

operación tres bunkers de Seguridad Ciudadana en las colonias San Rafael, Roma Norte y Buenos Aires, los cuales se suman al de Tlatelolco y colonia Santa María La Ribera, la funcionaria convocó a los habitantes que acudieron a dichas inauguraciones a forma parte de los Grupos Vecinales de Protección Civil.

En siniestros no hay fronteras entre alcaldías: Sandra Cuevas

GENOVEVA ORTIZ

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, ofreció su apoyo a comerciantes del Mercado Sonora, quienes se vieron afectados por la explosión originada por un tanque de gas y dejó en claro que cuando se trata de siniestros no hay fronteras entre alcaldías que impidan otorgar ayuda a sus homólogos.

En el marco de sus recorridos en territorio que realizaba por el Mercado Martínez de la Torre, así como en la colonia Peralvillo, de la Alcaldía Cuauhtémoc, la funcionaria al enterarse del siniestro en desarrollo, instruyó a su Grupo Elite de Reacción Inmediata y el Director de Protección Civil, Antony Finan Hernández, a proceder, con la autorización de los locatarios y brindar primeros auxilios además de contribuir al desalojo inmediato de personas y animales de este centro de comercio.

Asimismo, en el marco de coordinación entre autoridades dedicadas a la atención y contención de siniestros como es **ERUM**, Protección Civil y Bomberos, la alcaldesa

Sandra Cuevas expresó que “cuando existe una tragedia, se busca actuar de inmediato. Sé que somos alcaldías distintas, pero cuando se trata de una tragedia como esta debemos estar pendientes y conectados por lo que esperamos ser de ayuda a la alcaldesa Evelin Parra Álvarez”.

Indicó que se llegó con 50 personas del Grupo Élite de Reacción Inmediata y otorgó el apoyo de seis pipas de agua para sofocar el incendio de este emblemático mercado.

De ahí, dijo, la necesidad de invertir en el mantenimiento y remodelación de los mercados públicos en toda la Ciudad de México, pues son centros de comercio a donde llegan millones de personas que merecen contar con las medidas mínimas de seguridad.

Por otra parte, dijo que en la Alcaldía Cuauhtémoc se garantiza la seguridad de la población y la de los visitantes para lo

cual ya operan cinco búnkers de Seguridad Ciudadana en la demarcación, donde además de ofrecer orientación jurídica, protección civil y policía auxiliar, también contarán con cámaras de seguridad y monitoreo para atención y seguimiento de emergencias en tiempo real, aseguró la alcaldesa Sandra Cuevas.

La funcionaria destacó que en todos estos búnkers se contará con el apoyo del Grupo Élite de Reacción Inmediata, el cual tiene como objetivo atender y garantizar los derechos humanos de grupos vulnerables.

Luego de inaugurar y poner en operación tres Búnkers de Seguridad Ciudadana, localizados en las colonias San Rafael, Roma Norte y Buenos Aires, los cuales se suman al de Tlatelolco y colonia Santa María la Ribera, la funcionaria convocó a los habitantes que acudieron a dichas inauguraciones a formar parte de los Gru-



No abandonaremos a los habitantes de otras alcaldías, cuando todos necesitamos de todos, señaló Sandra Cuevas /CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

pos Vecinales de Protección Civil.

Señaló que estos Grupos Vecinales de Protección Civil se conformarán de manera voluntaria y permanente, los cuales recibirán capacitación especializada y continua en la materia para poder enfrentar cualquier siniestro y así otorgar primeros auxilios a quien lo necesite.

Fecha:

07/11/21

Sección:

Cancho.

Página:

15

Boletos falsos

La reventa no podía faltar en un evento como el GP de la Ciudad de México, y hasta con fraude.

Tres integrantes de una familia que llegó de Guanajuato y que se aventuró a la reventa obtuvieron boletos falsos.

"Nos dijo el afectado que pagaron 9 mil pesos por esos boletos, supuestamente para la zona de pits, se les hizo fácil ante la emoción de estar cerca de los pilotos. El personal tomó la denuncia y se dedicó a buscar a los presuntos responsables", dijo un mando preventivo de la Policía capitalina.

Tres revendedores -dos hombres y una mujer- fueron puestos a disposición del Ministerio Público en Iztacalco.

También atendieron un pleito entre un conductor y un franelero que le cobró 800 pesos por estacionarse en la calle.

Benito Jiménez